

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PARA PAMPLONA

Un mes.	4,25 pesetas.
Tres meses.	5,50
Ses meses.	6,75
EXTRANJERO	
Tres meses.	11,75 pesetas.
Ses meses.	23

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúan el año.

EL Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

FUERA DE PAMPLONA

Tres meses.	6	pesetas
Ses meses.	7,50	
Nueve meses.	11	
Dos meses.	14	
EXTRANJERO		
Tres meses.	11,75	pesetas
Ses meses.	23	

PAGO ADELANTADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono, número 175

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajos,

vía de San Gregorio, nºm. 25

La libertad y el progreso

Adoramos la libertad y tributamos en todo al progreso; porque la libertad es el ejercicio de pleno en los derechos más sagrados, y el progreso es la ley a que ha de subordinarse la humanidad para cumplir sus destinos providenciales y que esa adoración a la libertad y ese culto al progreso no sea manifestación nierva de nuestro pensar y de nuestro sentir, sino que amarguen en nuestra alma desde que comprendimos la grandeza que entraña, pademos testimonio, exhumando las doctrinas que hemos sostenido con tanta convicción como enusiasmo.

En nuestro libro «La ley de Dios» esas enseñanzas sobre el D. califican, diciéndose al lector la libertad, libertad, palabra mágica, que lanza y conserva siempre el privilegio de ascender en entusiasmo hasta las cumbres más altas; que arrabia y arrebata los ánimos más peregrinos; que han sido y serán en la serie de los tiempos la fuente de la felicidad humana; libertad, son tu nombre sacro, debes rendir a los hombres más exaltados y menguados, redimédoles de su egoísmo y elevándoles sobre el p. v. vi de sus menguadas aspiraciones? R. que no séma fueramente la libertad es un deseo clado que gime entre las redes del error y de la ignorancia; libertad tú has recibido el más santo de los ustimos, porque D. hecho hombre, de trajo su preciosa sangre para que tu religión se entronizase en el mundo, y despareciese para siempre las fluctuaciones bárbaras de la fanatismo, del despótismo, y de tantas y tan crudas eres como abarcan a la sociedad con una atmósfera de hierro en épocas de tanta memoria. Sin libertad no hay paz en las conciencias, no hay calma en los corazones, no hay amor en los pechos, no hay grandeza en las almas, no hay dignidad en el hombre; porque la libertad es el resorte de la perfectibilidad humana, el eje de la virtud, y el germen de progreso, de la prosperidad y del engrandecimiento de las ciudades.

Este decímos en un ayer remoto y esto repetimos hoy, confirmando con la experiencia. Estarán conformes con nuestra protesta todos los que se precian de defender la libertad. Pero seguramente que, de estarle, no constituirá esa libertad, que debe ser subordinada bien de la justicia, y ejercicio legítimo del derecho; con esa noción del ejercicio y de las pasiones que pretende emanciparse de la ley moral y de la justicia de los débiles humanos; de esa licencia que tiene por digna en librepensamiento, ese que es ciego del alma, sin mas norte ni más fuerza que la de las caprichos de la fantasía o de los delirios del corazón, y sin respecto a lo que precisamente la vez de sentido universal y la de las tradiciones, y la de la historia y la de la ciencia, que, a medida que avanza en su carrera, conquista verdades, esto es, relaciones que ligan al individuo con su moral, con la naturaleza y con las complejidades humanas; relaciones que deben convertirse en restricciones legítimas para que los abusos de los unos no conspiren contra los derechos de los otros ni contra los fueros sociales.

No confundimos la libertad con la licencia, y pediremos entenderse muchas de es que pertenecen a individuos en el campo de la religión, en el social y en el político.

Y en cuanto al progreso repetiremos también a guras de nuestras protestas sobre ese ustimo que tanto nos trae, nos eleva y dignifica. Declimos así en un lejano período que pertenece a la terminación de la última guerra civil.

«El progreso! El progreso! ¡Qué no se ejecuta! Señor, en el seno de la conciencia el eco autorizado de esa palabra mágica?

¡La cultura! ¡La cultura! ¿Qué no se entiende a considerar la influencia que en el hombre ejerce?

¡La civilización! Allí, no es posible repetir esa palabra, porque al prenderla a él escribir, siéntese al espíritu embargado al considerar cuantos, hasta que punto engrandece a la humanidad la civilización.

Adelante, adelante! Este es el grito espontáneo del corazón, esta es la voz de Dios que bála al hombre en lo más íntimo de su alma, esta es la gran divisa de la humanidad en el mundo.

Estarán conformes con nuestro dictamen los que retiendan monopolizar el progreso? Pues de evitarlo, lo considerarán como una ley que no podemos evadir ni violar, sin quebrante de la conciencia, como un deber religioso que nos obliga irremisiblemente a cumplirlo, que no es punitivo sino necesario para los fiés predecesores. De ser así, habrá un nuevo motivo para que nos entendamos.

Pero cuando negamos al punto capital, a las creencias más sagradas, al orden religioso; las oportunas chocan, las pasiones se excitan, las controversias se encienden, y reavivamos no habrá medio de dirimir la cuestión, si no hubiese en las doctrinas verdaderas del orden sobre natural lucas y gracias para resolvérse; para resolvérse por la prudencia, por la tolerancia, por el amor, por la caridad; porque nadie debe ignorar que la religión cristiana admisible en el mundo por una totalidad celestial, no se impone nunca por la fuerza, no admite la violencia para nada, sino que busca para todo la razón, la benevolencia, la bondad y las virtudes. Quien procede de otro modo no procede fielmente, sin que traiciona su fe.

Y si esa religión es un basamento sólido, para la seguridad personal, una garantía para los derechos naturales y sus consecuencias como la propiedad y sus derivaciones un escudo para el honor de las personas, anatematizando las injurias y las calumnias, y hasta los males de los demás; un dique para que el egoísmo no envuelva y destruya a todos los elementos vitales, con sus corrientes cenagosas; un puerto de refugio para todas las tormentas de la humanidad; donde podrá encontrarse un hogar más perfecto para la libertad y para el progreso que en las doctrinas católicas?

No confundamos nunca los dogmas sagrados inviolables que tan calificadas nos encuetran con nuestras aspiraciones espirituales, con opiniones más o menos fundadas sobre materias religiosas, pero de igualdad libre. No confundamos tampoco las supersticiones y los fanatismos que la misma religión anatematiza; con la religión misma, para exorcizarla, y mal deciría como lo hacen los que se emplean en negar el orden sobrenatural. No seamos obsecuados en nada ni para nada, y reconociendo las armónicas sublimes que existen entre la fe y la razón, busquemos en la religión las glorias más sonoras para el progreso y la libertad.

JUAN CÁNCIO MENA.

SIC TRANSIT...

La Gaceta ha publicado un anuncio de la Dirección general de Contribuciones, que se presta a milenarios comentarios, porque presenta el fin de opueñelas que pasaron.

Dice así:

Transcurrido el plazo que señala el artículo 9.º del Real decreto de 28 de Diciembre de 1846 y a 6.º de la construcción de 16 de Febrero de 1847 desde que falleció el último preceptor de los títulos de duque de Osuna con grandeza, conde de Buñaventura con grandeza, duque de Guadalajara con grandeza, duque de Peñafiel con grandeza, marqués de Javalquinto con grandeza y conde de Urueña sin que conste que interesarlo alguno los haya obtenido, se publican por primera vez las vacantes de dichos títulos y grandezas, con objeto de que los que se crean con derecho a ellos dirijan sus reclamaciones al ministerio de Gracia y Justicia en demanda de las Reales Cartas de sucesión en el término de seis meses, señalado por las disposiciones vigentes.

Cuando murió el penúltimo duque de Osuna, ya se desprendieron de su Casa los dueños del Infante, de Mandas y Villanueva, de Arzobispo y otros.

dujo a cierta sorpresa reflexiva que dejaron en éste los signos de asentimiento de su validez, en el tiempo que siguió la segunda enseñanza.

Adolfo estudiaba en Madrid el último curso de medicina, y persistían, acrecentados, los distintivos de su genio. Atormentado, alegó como unas castañuelas, entusiasta de Madrid, decidido, y entre burlas y chascos, no había roto por completo con los libros, pero los descuidaba demasiado; y lo que era peor, y más lamentable su madre D. Joaquín, agó se habían en el menoscabo la té sencilla y vigorosa, la firmeza de creencias que era patrimonio común de sus paisanos.

IV

EN BUSCA DE JUAN

A la hora marcada se hallaba en el soportal de la iglesia Luis y sus acompañantes, que llevaban un extraño calzado; ó sean unas tablas cuadradas, de com o paño y medio de largo, puestas debajo de las abiertas sujetas firmemente a éstas por unas cuerdas, intro uidas por unos hendidurazos brechis xplicó la razón.

Dicho tabas, m. macas egalo-hs., rebajaban a ensanchar las piernas para andar, con lo que sus pasos resultaban muy

ahora exhibe el periódico oficial el último lirón de los opulentos y poderosos Girenes, emulso de Reyes, de los primeros entre los grandes señores, dueños y poseedores de sus propios palacios y de vistosos estíos.

PUBLICACIONES

Tratado de la fabricación de jabones y de las principales materias necesarias a esta industria; jabones de lavanda y tocaderos de todos los sistemas más modernos.

L'Industria Jabonera es hoy en España una de las de mayor importancia y que más adelante la elevación ha tenido; todo se trata prácticamente en esta nueva edición, que viene a prestar un gran servicio a las fábricas de jabones.

Composición de los jabones.—Sosa.—Grasa.—Resinas.—Instalación de fábricas.—Jabones cocidos.—En frío.—Sencillos y pinta inglesa.—Durex.—Banderas.—De tacto en frío (istema aleman), cocidos.—Transparentes.—Por fundición.—Jabones industriales y medicinales.—Análisis.—Adulteraciones.—Perfumes para los jabones de tocador, etc.

Un tomo de 504 páginas, con 59 grabados, 10 pesos en Madrid.—En provincias, 10,50 pesos, remitido certificado enviando libras a Hijos de Cuesta, Carreras, 9. Encuadrado en tela, 1 peseta más.

«Electra» en Sevilla

Desde Sevilla comunican la noticia de que el obispado de aquella diócesis ha dirigido una circular a los párrocos de todas las iglesias para que la lean desde el pulpito, recomendando su cumplimiento a los feligreses.

La publicación del documento la ha motivado la llegada a quella capital de la compañía dramática formada por el marqués de Premio Real, con objeto de explotar el famoso drama de G. d'Annunzio en las teatros de las provincias anexas.

El prelado sevillano, tan pronto se enteró de que iba a representarse Electra, redactó la circular que ha sido repartida presuntamente. En ella se califica Electra de obra anticristiana y se encienda encarecidamente a las personas cristianas que no asisten a la representación, para no hacerse cómplices de la propaganda que se viene haciendo con el citado drama anticatólico.

El efecto que la circular ha causado entre los elementos liberales sevillanos, ha sido muy desgradable.

Según los informes de los correspondientes, aquéllos se proponen manifestar su disgusto en una protesta que elevarán al Gobierno contra el conducto del obispado y de los concejos expresados en la circular de referencia.

Lo que debió hacer España

Siguiendo noticias de Filipinas, han venido a tierra todos los castillos en el aire que la mano sorda había fabricado.

Las legyes declararon que la bandera española dejaba de ondear en el Archipiélago, creyendo que al desaparecer el emblema de la católica España, tendría que retirarse con él las congregaciones religiosas, dejando el campo libre a las sectas.

La providencia divina lo ha dispuesto de otra manera.

Los norteamericanos, conociendo el fin del peligro que es dejar en libertad de morder a las víboras misioneras, han embarcado para las Marianas a los principales misiones de Manila,

poco elegantes; pero eran en cambio auxiliares indispensables para marchar sobre la nieve sin riesgo de hundirse en ella con el peso del cuerpo, que de este modo gravitaba sobre una superficie grande y lisa, y no sobre el pequeño espacio demarcado por los pies.

Luis caía tablas de cuero, capote de paño fuerte, sujetado a la cintura por una correa, de la que pendía la accha vaina y un cuchillo de monte. Arrollado en tablas era que se cruzaba pecho y espalda, y en sentido opuesto un gran frasco de ron, tapizado de tejido de paño, a cuya boca, curvada en forma de tapón, iba un pequeño vaso que se servía de taza cubierta.

Introducidas bajo el «paíla» y sujetas a éste atornillaban dos tablas o ganchos como si se levantara de repuesto. Del bozal o superior de capote sobre la un par de dedos un grueso estuche botiquín.

Ruperto, uno de los acompañantes, era un mozo como un castaño, hijo de un antiguo sirviente de D. Santiago Quintero, y también criado de la casa. Levantándose de paño, grueso y astuto de estambre, una destriada de mano, sujetó por la taja a la parte de atrás, reuniendo una fuerza sobre la espada de cuero; en el momento derecho un filo de cuerdas, y en

aquellos momentos de Morayta y de los mestizos madrileños a quienes dejaban en completa libertad las autoridades españolas.

Si España hubiera hecho a tiempo este tanto, continuando ostentando en la Océano la bandera guinda y roja y no hubiéramos perdido el hermoso imperio en el que nos legaron nuestros antepasados.

Al que los «chatos» de frac y corbata blanca, cargados con sus maletas y tricornios, van camino de la isla de los Ladrones a mediar en las quebradas que tienen las aventuras K. Nicasio y las amistades de Morayta; los hijos de San Ignacio, de Santo Domingo, de San Francisco y de San Agustín salen de Manila, cumpliendo las órdenes del delegado Mgr. Lachapelle, respondiendo al llamamiento de los pueblos indios, que pidían que de nuevo viesen a prestar un gran servicio a las fábricas de jabones.

Y mira como el hermoso Archipiélago no será maso, como quería Morayta, sino católico, y pena de decirlo, con mas seguridad de que en él no dominan las sectas enemigas de Cristo que en la última etapa de la dominación española.

Y mira como el hermoso Archipiélago no será maso, como quería Morayta, sino católico, y pena de decirlo, con mas seguridad de que en él no dominan las sectas enemigas de Cristo que en la última etapa de la dominación española.

Al que los «chatos» de frac y corbata blanca, cargados con sus maletas y tricornios, van camino de la isla de los Ladrones a mediar en las quebradas que tienen las aventuras K. Nicasio y las amistades de Morayta; los hijos de San Ignacio, de Santo Domingo, de San Francisco y de San Agustín salen de Manila, cumpliendo las órdenes del delegado Mgr. Lachapelle, respondiendo al llamamiento de los pueblos indios, que pidían que de nuevo viesen a prestar un gran servicio a las fábricas de jabones.

Y mira como el hermoso Archipiélago no será maso, como quería Morayta, sino católico, y pena de decirlo, con mas seguridad de que en él no dominan las sectas enemigas de Cristo que en la última etapa de la dominación española.

Y mira como el hermoso Archipiélago no será maso, como quería Morayta, sino católico, y pena de decirlo, con mas seguridad de que en él no dominan las sectas enemigas de Cristo que en la última etapa de la dominación española.

Y mira como el hermoso Archipiélago no será maso, como quería Morayta, sino católico, y pena de decirlo, con mas seguridad de que en él no dominan las sectas enemigas de Cristo que en la última etapa de la dominación española.

Y mira como el hermoso Archipiélago no será maso, como quería Morayta, sino católico, y pena de decirlo, con mas seguridad de que en él no dominan las sectas enemigas de Cristo que en la última etapa de la dominación española.

Y mira como el hermoso Archipiélago no será maso, como quería Morayta, sino católico, y pena de decirlo, con mas seguridad de que en él no dominan las sectas enemigas de Cristo que en la última etapa de la dominación española.

Y mira como el hermoso Archipiélago no será maso, como quería Morayta, sino católico, y pena de decirlo, con mas seguridad de que en él no dominan las sectas enemigas de Cristo que en la última etapa de la dominación española.

Y mira como el her

entonces, que Navarra se encontraba huérfana en la Corte.

Hacía falta que no se repitieran tales escenas. Para ello, por hoy, nada más conveniente que desarrollar lo indicado por el autor referido. Por la desunión y las rivalidades, no se va a ningún parte; agrupados todos los que querían defender su religión y sus hermanos fueron, no me cabe duda; podrían enviar este querido provincial, al Congreso y Senado, un reducido, pero aguerrido grupo de hombres, cuya entereza y tesón no habían de doblegarse por todos los intereses de partido, ni ante las injurias más feroces de los enemigos de su bandera.

Si, como espero, se lleva a efecto la deseada unión, en las condiciones que se consignan, no han de ser los últimos en tomar parte los montañeses, los vascoguados, los pueblos y valles que circundan al Santuario de Aralar que evocan recuerdos y que la lema tan conocido de: "Nor Jaungoikoa bezala!"

Dijo: "Señor director, la extensión de la presente carta, por cuya publicación le anticipa las gracias.

Suerte afina.

Un suscriptor euskalduna.

21 de Marzo de 1901.

Acuerdos de la Diputación

(Día 21)

Se desestimaron las reclamaciones de: don Zácaras Astiz, de Huici relativa á multa impuesta por corte de árboles; Ayuntamiento de San Martín de Unx sobre rebaja de su hoja eclesiástica; don Plácido Tirapu y cónsules de Adiós relativa al mismo extremo; don Miguel Ochoa, de Pamplona, en contra de la potente que el Ayuntamiento le exige como abogado.

—Se resolvió conforme a las pretensiones de don Vicente Sanz y José Martín Arana sobre cesión de arriendo; varios vecinos de Nazar y Othano respecto de la retención que han sufrido sus suertes de leña; al alcalde de Ubani pidiendo relevo de la garantía que se le exigió por decreto de 19 de Julio de 1895; don Simón Sela acerca del cumplimiento de los proyectos dictados anteriormente para que se les habilite un camino; don Pedro Aróstegui y cónsules, de Arruazu para que se les facilite certificación de un decreto; don Laurano Martínez ofreciendo sus servicios de estenógrafo; el Ayuntamiento de Marcilla en solicitud de permiso para contratar un empréstito.

—Los concejos de Güesa e Ibero pidieron autorización para celebrar segundas subsistencias de aprovechamientos.

—Se decretó el expediente promovido por los señores sucesores de A. de A. de Pamplona en el sentido de que se les deba rebajar lo que se les carga en concepto de banqueros y aumentar lo que les corresponda por la industria de cabreadores de efectos de giro.

—Se acordó expedir el duplicado del despacho que pide al alcalde de Z. Baliza, desestimando su pretensión en la parte que se refiere a los gastos del expediente.

—Y se aprobaron las cuentas de los Ayuntamientos de Oz, Valcarlos, Ayesa y Castillo-nuevo.

Crónica religiosa

Tienda y conmemoradora fue la ceremonia que ayer tuvo lugar en la Linda Capilla de las Franciscanas Misioneras de María.

Tratándose de imponer el hábito á cinco jóvenes que, renunciando voluntariamente al mundo, se han consagrado al servicio de Dios y las misiones católicas, y de recibir los votos de otras dos jóvenes, que han hecho los dos años de noviciado en el instituto.

A las siete horas el Excmo. Sr. Obispo, que era el encargado, se presentó en las puertas del convento acompañado de su señor canónigo el presbítero don Juan Gómez en donde fué recibido por la Comunidad precedida de algunos señores sacerdotes, que le acompañaron hasta la capilla.

El tránsito que conduce ésta, estaba adornado con bonitos escudos de la Orden seráfica y del Instituto de Franciscanas Misioneras de María y en sus parades se destacaban las banderas de España, Bélgica, Austria, Italia, Francia y Alemania, naciones á que pertenecen las religiosas de esta Comunidad; la capilla convertida en un jardín del cielo, estaba materialmente ocupada por distinguidas damas; además de las familias de los nobles, vieneses á la señora cardosina de Gráez, marquesa de Amoro, señora de Díez de Uzturriz, señoras de Dihiz, Ramírez de Esparz, Landa, Germendia, Batetiana, Jaurrieta, Aranzadi, Solís, San Julian, Esparza y otros muchísimos cuyos nombres sentimos no recordar en este momento, pues escribimos esta breve reseña al cerrar de la pluma.

Entonando el *Veni Creator* por el señor Obispo y cantado todo é, por las religiosas, S. E. dirigió á las novicias una fervorosa piática de circunstancias, llena de unción y de santo celo, é inmediatamente procedió á la imponente ceremonia de cortar los cabellos é imponer los hábitos á las jóvenes, sustituyendo los nombres que en el mundo tenían por los de María Concepción de San Anselmo, M. María Teresia, M. María Ross, de Vitorio, M. María del Carmen y M. María del Pilar de N. N. Jesús, naturales de Segura, Burgos. Durante, gurgo, Burgos y Villafranca de Navarra, respectivamente.

Concluida esta ceremonia se presentaron ante S. E. las novicias M. María Monserat, joven de distinguida familia de la Rioja, y primera española que hace sus votos en esta Congregación, compuesta hoy, no obstante los muy pocos años que cue, la existencia, de cerca de cuatro mil religiosas diseminadas por los países más remotos de la tierra, y M. María del Conde, natural de Trenz (Italia), quieles después de contestar á las preguntas del Ritual franciscano, prenunciaron con entusiasmo firme y seguro sus votos, recibiendo antes de manos del Sr. Obispo, con señaladas muestras de alegría, el Crucifijo de las Misioneras, dulce arma de que se sirven estas intrepidas y heroicas mujeres para penetrar en el corazón de los países más salvajes, llevando á éstos, juntamente con la luz del Evangelio, el bálsamo de la caridad, y practicando en ellos las virtudes más sublimes.

Terminado este acto, el Sr. Obispo dijo la Santa Misa, durante la cual las religiosas cantaron preciosas composiciones en el gusto que les es característico y al final se distribuyó el Pan Eucaristico á la Comunidad, á las familias de las novicias y á un buen número de personas que se acercaron á la Sagrada Misa.

En breve se remitirán los nombramientos de los maestros en propiedad hechos por el rector del distrito universitario de Zaragoza.

A todas ellas damos nuestra más completa enhorabuena y hacemos fervientes votos para que el Señor se digna derramar sobre sus espaldas, las gracias necesarias para llevar con valor la cruz que han cargado sobre sus hombros.

Y vean ahora nuestros lectores para qué sirven las Congregaciones hoy tan inicuamente calumniadas y perseguidas.

En la Audiencia

Se ha señalado para hoy la vista de la causa procedente del juzgado de Tudela, contra Silvelio Barrio Ruiz, por hurto.

Defenderá al procesado el señor Rodríguez, representándole el señor Asiz.

Declararán los testigos.

También se ha señalado para hoy la vista de la causa, procedente del mismo juzgado, contra Pablo Redrado, Buenaventura Redrado y Bienvenido Vitas, por desobediencia y lesiones.

Serán defendidos por los señores Huertas y Echeverría y representados por los señores Peña y Plude.

Declararán los testigos.

Ayer se recibieron en esta Audiencia los siguientes sumarios:

Juzgado de Estella.—Uno contra Evaristo Sainz, por estafa.

Otro contra Casilda Etayo, por injurias á Teodora Aramendi.

Otro contra Celestino Amatriain, por daños y hurto.

Otro contra Andrés Valencia, por lesiones.

Pamplona.—Otro sobre daños por haber roto trece alzadores del telégrafo de la vía férrea de Bacalzo.

Otro contra Felipe Delvó y otro, por tentativa de hurto.

GACETILLAS

Ayer al mediodía, según habíamos anunciado, llegaron a Pamplona el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Luis Polanco, su señora, doña Amalia R. Rodríguez; y su sobrina, señorita María Esteban Rodríguez, habiendo salido á esperarlos en Alsesua el oficial primero del Gobierno civil, señor López de Caille, y el Inspector de vigilancia señor Cas.

En la estación de esta ciudad esperaban al nuevo gobernador, el intendente don Francisco Arriagorri con el secretario don Menel Suárez Iñaki; una comisión de la Diputación, compuesta de los señores Erre, Gestón y Martínez de Azkarraga; el de Ayuntamiento, formada por el alcalde señor García Tuñón, y los tenientes señores Lorente, Segués y Arraiz, el diputado a Cortes señor Díez de Uzturriz; el delegado de Hacienda; el abogado de Estado y el ingeniero agrónomo del Estado en la provincia.

También se encaminó á la estación, para esperar al gobernador señor Polanco, el Excmo. y Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis; pero, en vista de que la comitiva se dirigía ya á la población, retrocedió y esperó al representante del Gobierno en el domicilio al mismo destino.

Una vez en él, los señores mencionados dieron la bienvenida al señor Polanco, y se retiraron.

Hoy sábado á las diez y media, el martes 26 á las diez y media y el sábado 30 á las diez y media, se celebrarán funerales en la Santa Iglesia Catedral, y la Hermandad de San Pedro los días 27, 28 y 29 del corriente en la parroquia de San Lorenzo, serán aplicados en sufragio del alma de don Hipólito Remírez y Larráiz, beneficiado y maestro de capilla de la Catedral, que falleció entayer en esta capital. R. I. P.

El proyecto de sindicación de las fábricas de azúcar, para el que se está haciendo para llevarlo á cabo, va a superar las dificultades que algunos fabricantes presentan, previene que la excesiva fabricación ha rebasado el margen.

Presidiendo las fábricas de azúcar de caza, son hoy 41 las que se hallan en explotación de los azúcares de remolacha en la Península.

Hemos oido que la señora del nuevo gobernador civil de esta provincia, don Luis Polanco ha venido algún tanto dañada de salud a consecuencia de una pulmonía que ha padecido en Madrid recientemente.

Deseamos á dicha señora un restablecimiento rápido y completo.

Se desea averiguar el paradero del joven Agustín Z. (x ólo), que desapareció de su domicilio en Orense el día 16 del corriente.

Inmediatamente después de haber llegado, tomó ayer posesión del gobierno civil de esta provincia el Sr. D. Luis Peláez.

En la última sesión que celebró la junta provincial de la Asociación de Cofradías, se acordó, entre otras cosas, excitar el espíritu religioso de la Diputación foral y provincial, dirigiéndose á la misma, para que en cada uno de los pueblos más elevados que designe en los cuatro puntos cardinales del territorio navarro, se coloque, por cuenta de la provincia, gigantescas cruz de la misericordia y forma adecuada al objeto, solemnizando la colocación en términos que respondan á la sencillez de los navarros y siguiendo el ejemplo reciente de otras provincias y ciudades de España.

En breve se remitirán los nombramientos de los maestros en propiedad hechos por el rector del distrito universitario de Zaragoza.

A enaguas de San Sebastián se presentaron anteayer algunos bancos de hermosa anchura.

Ha fallecido en el Pueyo la maestra de niños doña Eugenia Morales.

A su esposo, el secretario de dicha localidad, damos nuestro pésame.

Después de haber girado una detallada visita á cada una de las clínicas de las Escuelas Pías de esta capital, ayer salió con dirección á Sos el M. R. P. Vicario general de los Escuelas Pías.

Ha sido destinado á esta comandancia el sargento de carabineros don Policarpio Agero.

Se encuentra en Pamplona el ingeniero agrónomo de la provincia de Álava.

Se objeta es estudiar el problema ampelográfico, visitar las estaciones provinciales de vid americana y enterarse de todo cuantos sea conveniente implantar en el viñedo de Álava, ya declarado oficialmente flexerado.

Navarra cederá plantas americanas á Álava, en el médico precio que las circunstancias se le permitan.

El ingeniero de Álava conferenciará con el señor García de las Salinas, para cumplir su cometido.

La Comisión del Parlamento alemán encargada de dar dictamen sobre la ley que se refiere á los vinos, ha temido dos acuerdos que interesarán grandemente á los productores españoles.

La Comisión ha acordado primordialmente que la cantidad de alcohol que debe añadirse á los vinos no pueda nunca superar el 1 por 100, tratándose de vinos para postre, vinos dulces y vinos metidionales, de origen extranjero.

En segundo lugar, la Comisión acordó que desde el 31 de Diciembre de 1901 sea prohibido el *coupage* de vinos blancos con vinos tintos.

Mañana domingo celebrará la V. O. Tercera en Carrión.

Orden de los ejercicios. Por la mañana, á las siete, comunión general y misa por los Hermanos difuntos; á las quince y media exposición de S. D. M., rosario, sermón que predicará un R. P. Capuchino, reserva, y por fin la procesión de S. P. San Francisco de Asís.

Se suplica á los fieles honrar con su presencia los devotos ejercicios, especialmente á los Hermanos, para ganar la indulgencia plenaria á ellos concedida S. S. el Papa León XIII en la Bula *Misericors Del Filius*.

Desea el ministro de la Guerra realizar por decreto aquellas reformas que no hagan necesaria una resolución legislativa.

La primera de dichas reformas consiste en la reorganización del clero castrense. Parece que suprime los sacerdotales en los regimientos y batallones, confiando á los curas parrocos de los pueblos donde los cuerpos se encuentren, el prestar los auxiliares religiosos necesarios, mediante las remuneraciones que se determinen. Se conserva el clero extranjero para los hospitales y demás establecimientos de carácter militar que no sea el de figurar en la plantilla de los cuerpos activos.

El siguiente programa religioso confirma una noticia que ayer anticipábamos:

«Conferencias Científico-Religiosas, para hombres solamente en la Iglesia parroquial de San Nicolás.

Les derán el Excmo. y Ilmo. Sr. Obispo y su compañero en religión el M. R. P. Aldiztiz; desde el domingo, 26 de Marzo hasta el sábado 30 del mismo.

A las diez y nueve se rezará el plañoso ejercicio del septenario; se cantarán algunas estrofas de *Stabat Mater*; se predicará la Confesión y se continuará el *Stabat Mater*, concluyéndose con la oración de Nuestra Señora de los Dolores.

Después de haber pasado unos días en este capital el Inspector de La Equidad nuestro amigo don Ramón de Orbeozco, hoy saldrá para Logroño.

Continuamos con celaje y temperatura propias de invierno. El viento y la lluvia que frecuentemente arrasan las nubes, hacen que el estado atmosférico sea bastante desfavorable.

Según la «Tradición Navarra», las sierpes de esta ciudad, queriendo demostrar su grandeza, han destruido hasta la muerte a las personas que las han dirigido en los ejercicios espirituales que han celebrado en la Iglesia de Santo Domingo, y ha regalado el Excmo. y Ilmo. P. de la Diócesis, una pluma de pata y un crucifijo del mismo metal y el Pedro Reyero otro magnífico crucifijo, también de plata.

Mañana se celebrarán en la Iglesia de las MM. Carmelitas los siguientes cultos:

A las siete comunión general. A las diez misa solemne con el SS. M. expuesto.

A las quince y media rosario, est. clón, reserva, procesión con el Santo, pátina y Virgen Crucis.

Durante la reserva se hará la función del solemne via crucis cantado como en años anteriores.

Ha sido extraordinario el número de extranjeros que ha ido este año á pasar el invierno á Canarias. Se calculan que pasan de 800; la mayoría son ingleses.

De la Alcaldía.—Han sido denunciadas tres vecinas por tener repisas tendidas en los balcones.

Al depósito municipal han sido conducidas cuatro personas por posular sin tener la debida autorización.

En aguas de San Sebastián se presentaron anteayer algunos bancos de hermosa anchura.

Tres lanchas de Pasajes llegaron á aquel puerto cargadas por completo de tan sabroso pescado, que alcanzó precios bastante altos.

La docena se vendió por las calles de 15 á 25 céntimos.

Conducidos por los vapores de la ría llegaron á la pescadería 500 kilogramos de merluza.

El kilo se vendió al precio de 1,60 pesetas.

Entraron también 20 kilogramos de anguila, vendiéndose el kilo á 3,50 pesetas.

El más famoso de los meteorólogos del mundo, Mr. Jules Capré, anuncia para hoy grandes fenómenos tempestuosos que se estenderán por Europa, especialmente hacia su parte meridional, España e Italia sobre todo.

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra

La última hornada

Madrid 22 (10 y 15) La "Gaceta", de hoy publica los siguientes nombramientos de gobernadores civiles de provincias:

Para Almería D. Eduardo Ortíz Cádiz D. Francisco Manzano; Granada D. Eduardo Barriovero; Cestellón D. Jerónimo Montilla; Cuenca don Fidel Gurrea; Málaga D. Crispino Martos; Huesca D. José Bueso; Orense D. Benito Franch; Lugo D. Leon Ugalde; Santander D. Enrique Polo; Valladolid D. Manuel Bahamonde.

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 22 (18 horas).

Procedimiento nuevo

Sagasta ha llevado hoy á la firma de la Reina, á la hora en que diariamente despacha con S. M., los nombramientos de gobernadores civiles que ya han aparecido esta mañana en la "Gaceta", y de los cuales he dado V. noticia por telégrafo. Se ha seguido en eso el procedimiento introducido por Moret, que consiste en presentar á la Reina la minuta de los nombramientos y, una vez aprobada por S. M., publicar los decretos en la "Gaceta", poniéndolos después á la real firma.

Gobernador conservador

Ha llamado la atención y ha motivado comentarlos el hecho de figurar en la mencionada combinación de gobernadores el Sr. Bahamonde, que va á Valladolid. La extrañeza nace de que ese señor es conservador y, como tal, fué gobernador de Logroño y últimamente oficial primero del ministerio de la Gobernación. Estando en este cargo fué delegado para inspeccionar la administración de la Beneficencia provincial de Toledo.

Según buenos informes, Sagasta manifestó deseo de volver a nombrar gobernador al Sr. Bahamonde, teniendo en cuenta sus condiciones para tal cargo, y Moret aceptó de buen grado esa designación. Comunicado ese propósito al interesado, el señor Bahamonde contestó que no podía aceptar el cargo que se le ofrecía, sin contar con la autorización de Silvela; y habiéndose éste concedido, se ha hecho el nombramiento que tanto ha llamado la atención.

Conferencia importante

Esta mañana ha llegado á Madrid el Cardenal Sarchís, Arzobispo de Toledo, llamado, según se dice, por el presidente del Consejo de ministros. El Cardenal Primado ha ido á casa de Sagasta y, no habiéndole en contrato alí, ha pasado á la Presidencia.

Ambos señores han tenido una conferencia que ha durado hora y media. De lo tratado en ella sólo se sabe que Sagasta ha hecho al Cardenal Sancha indicaciones de que conviene que el alto clero se abstenga de realizar actos que contrarien á la libertad del pensamiento, y que en la entrevista se ha hablado de la circular del arzobispo de Sevilla contra el drama "Estrada".

De Cataluña

Mañana tomará posesión el nuevo alcalde de Barcelona D. Juan Amat. —En Torelló ha muerto un sereno, que se quemó estando calentándose en un brasero.

—En Manresa un tren ha arrollado a un fagonero causándole la muerte.

Inglese y boers

Un telegrama de Bruselas dice que los boers capturaron al general inglés French y lo dejaron en libertad bajo palabra de no volver á tomar parte en la campaña; y habiéndole cogido ce nuevo en operaciones, lo han fusilado, por no haber cumplido su palabra.

Este relato no ha tenido confirmación.

Firma del dia

Además de la combinación de gobernadores civiles, hoy han sido firmados los reales decretos siguientes: Nombramiento de presidente del Consejo de Instrucción Pública en favor del Sr. Puigcerver.

—La de clavero mayor de la orden de Montero á favor del marqués de la Romana.

—Reglamentación de las obras de los puentes en que las concesiones han caducado.

LOS argentinos

De Barcelona han salido para París los comisionados del Ayuntamiento de Buenos Aires, siendo despedidos por las autoridades y milicos.

Artes de partir el tren el intendente bonserense ha manifestado agradecimiento por lo agresivos que él y sus compatriotas han recibido en Ba-

ria. Los públicos los han despedido dando vidas á la República Argentina y han contestado ellos gritando ¡Viva España!

A pagar!

La anunciada circular del ministro de Hacienda á los delegados sobre tributación de las Congregaciones religiosas es remitida hoy y va firmada por el director general de contribuciones.

Comienza ese documento mencionando las quejas de los contribuyentes porque hay asociaciones religiosas que se dedican a industrias y comercio sin tributar por uno ni otro concepto al Estado.

Cita entre esas industrias la fabricación de chocolate, la confección de ornamentos sacerdotales y objetos para el culto, la fabricación y venta de jabón y productos de perfumería y otras cosas semejantes.

Se reconoce en la circular que todo eso lo hacen los religiosos procediendo de buena fe; pero añade que la Administración se ha desculpado no impidiendo esos excesos de tributaciones, y que es preciso que las asociaciones aludidas se ajusten á la ley, como también aplicar los rigores de esta á los que opongan resistencia á su cumplimiento.

Anuncia que se formará relación de las asociaciones religiosas autorizadas por el Concordato, á las cuales debe considerárseles civilmente, y se les señalará un plazo de 15 días para que se den de alta en las industrias que ejerzan.

Después los investigadores formarán lista de las ocultaciones y fraudaciones que convenga perseguir.

Como puede suponerse, esta circular ha dado motivo á muchos comentarios. "El Correo", órgano de Sagasta, la elogia mucho.

Lo que dice «El País»

Preguntado Sagasta si es cierto que en el Escorial ha ocurrido el incidente y el disgusto de que da noticia un periódico de esta mañana, ha contestado afirmativamente, pero añadiendo que el suceso no puede tener trascendencia, porque pertenece al orden interior del Colegio.

Lo ocurrido, según "El País", es que los alumnos proyectaron hacer un obsequio al director del Colegio el día de San José; pero otro Padre les recomendó que desistieran de su propósito, pues, de hacer algún regalo, sería mejor que costearan un piano o un órgano, que el Colegio necesita; y, como esto exigía más dinero, los alumnos nada hicieron y de ahí el disgusto de que había dicho periódico.

Cámara francesa

Un telegrama de París recibido al mediodía anuncia que hoy continúa en la Cámara con gran animación el debate relativo á las asociaciones religiosas.

En la sesión de ayer el exministro radical Burgois contestó á la defensa de las asociaciones hecha por el conde de Mun, jefe del partido católico.

Bolsa de Madrid

OTICACION OFICIAL COMPARADA

Dl. 21 Dl. 22

Deuda perpetua 4% per 100 int.	7250 250
Idem Id. Id. fin de mes.	7255 255
Idem Id. 4% per 100 ext.	7950 7920
Idem amortizable 4% per 100.	8145 8150
Obligaciones de Aduanas . . .	10275 11275
Billetes de Cuba (1886) . . .	8650 8640
Cubes nuevas . . .	7210 7200
Deuda amortizable al 5% per 100	9215 9220
Obligaciones de Filipinas . . .	0010 0010
Acreencias del Banco de España . .	48610 48710
Id. de la Tabacalera . . .	55850 0010
Cambios con París . . .	51 1535
Id. Londres . . .	5390 5498
Buenos Aires, dia 20.—Ora. 22920	

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 22 (23 horas).

Embajada

extraordinaria

Ha llegado la embajada extraordinaria Inglesa, cuyo objeto es notificar á esta Corte el advenimiento de Eduardo VII al trono de Inglaterra. Permanecerá aquí 5 ó 6 días.

Mañana presentará sus credenciales a la Reina; el lunes se le dará un banquete en Palacio, el martes otro en la embajada Inglesa y uno de los días inmediatos siguientes marchará á Lisboa.

Los carlistas

Los carlistas están esperando autorización de D. Carlos para tomar parte en la próxima lucha electoral.

Se proponen presentar candidatos en muchos distritos y muestran gran de esperanza de éxito.

Duro con ellos

De las indagaciones practicadas resulta que los individuos detenidos son como culpables del tráfico informal de que dí notícia, aparecen complicados en muchos círculos de enganche de jóvenes para lanzarlos al servicio.

Continúan las diligencias sobre el asunto.

Peste bubónica

Según estadística oficial, desde el dia 9 al 16 del corriente se registraron en el Cabo 81 invasiones de peste bubónica, y 29 defunciones, y además 17 casos sospechosos. Actualmente están sometidos á observación más de 400 atacados.

En Sonkampton se halla atacado de peste un individuo recién llegado del Cabo. Todas las personas que han estado en contacto con ese sujeto, están sometidas á observación, y las autoridades han adoptado grandes precauciones para evitar el contagio.

Noticias diversas

El Sr. Nuñez de Arce se halla en estado tan grave que se teme un pronto fallecimiento.

—Ha sido nombrado vocal de la Comisión de reformas sociales el conde de San Bernardo.

—La recepción diplomática en el ministerio de Estado ha estado más concurrencia que en los viernes últimos.

—Los Sres. Moret y duque de Almodovar han conferenciado sobre el proyecto de tratado comercial con la República argentina.

—La reunión de los gamacistas se ha suspendido, por hallarse acastrado Gamazo.

Cables eléctricos

En la Puerta del Sol se han desprendido algunos cables de tranvías eléctricos, occasionando carreras y sustos, pero no desgracias.

A consecuencia de ello se ha suspendido la circulación de dichos tranvías.

De China

Despachos de Berlín dicen que la cuestión de China se halla en estado crítico, aunque no se participe de los pormenores de la prensa Inglesa.

La de Berlín lugra que el arreglo propuesto implica una postergación humillante de Alemania al celeste Imperio.

—Los Sres. Moret y duque de Almodovar han conferenciado sobre el proyecto de tratado comercial con la República argentina.

—La reunión de los gamacistas se ha suspendido, por hallarse acastrado Gamazo.

—La recepción diplomática en el ministerio de Estado ha estado más concurrencia que en los viernes últimos.

—Los Sres. Moret y duque de Almodovar han conferenciado sobre el proyecto de tratado comercial con la República argentina.

—La reunión de los gamacistas se ha suspendido, por hallarse acastrado Gamazo.

—La reunión de los gamacistas se ha suspendido, por hallarse acastrado Gamazo.

—La reunión de los gamacistas se ha suspendido, por hallarse acastrado Gamazo.

—La reunión de los gamacistas se ha suspendido, por hallarse acastrado Gamazo.

—La reunión de los gamacistas se ha suspendido, por hallarse acastrado Gamazo.

—La reunión de los gamacistas se ha suspendido, por hallarse acastrado Gamazo.

—La reunión de los gamacistas se ha suspendido, por hallarse acastrado Gamazo.

—La reunión de los gamacistas se ha suspendido, por hallarse acastrado Gamazo.

—La reunión de los gamacistas se ha suspendido, por hallarse acastrado Gamazo.

—La reunión de los gamacistas se ha suspendido, por hallarse acastrado Gamazo.

—La reunión de los gamacistas se ha suspendido, por hallarse acastrado Gamazo.

—La reunión de los gamacistas se ha suspendido, por hallarse acastrado Gamazo.

—La reunión de los gamacistas se ha suspendido, por hallarse acastrado Gamazo.

—La reunión de los gamacistas se ha suspendido, por hallarse acastrado Gamazo.

—La reunión de los gamacistas se ha suspendido, por hallarse acastrado Gamazo.

—La reunión de los gamacistas se ha suspendido, por hallarse acastrado Gamazo.

—La reunión de los gamacistas se ha suspendido, por hallarse acastrado Gamazo.

—La reunión de los gamacistas se ha suspendido, por hallarse acastrado Gamazo.

—La reunión de los gamacistas se ha suspendido, por hallarse acastrado Gamazo.

—La reunión de los gamacistas se ha suspendido, por hallarse acastrado Gamazo.

—La reunión de los gamacistas se ha suspendido, por hallarse acastrado Gamazo.

—La reunión de los gamacistas se ha suspendido, por hallarse acastrado Gamazo.

—La reunión de los gamacistas se ha suspendido, por hallarse acastrado Gamazo.

—La reunión de los gamacistas se ha suspendido, por hallarse acastrado Gamazo.

—La reunión de los gamacistas se ha suspendido, por hallarse acastrado Gamazo.

—La reunión de los gamacistas se ha suspendido, por hallarse acastrado Gamazo.

—La reunión de los gamacistas se ha suspendido, por hallarse acastrado Gamazo.

—La reunión de los gamacistas se ha suspendido, por hallarse acastrado Gamazo.

—La reunión de los gamacistas se ha suspendido, por hallarse acastrado Gamazo.

—La reunión de los gamacistas se ha suspendido, por hallarse acastrado Gamazo.

—La reunión de los gamacistas se ha suspendido, por hallarse acastrado Gamazo.

—La reunión de los gamacistas se ha suspendido, por hallarse acastrado Gamazo.

—La reunión de los gamacistas se ha suspendido, por hallarse acastrado Gamazo.

—La reunión de los gamacistas se ha suspendido, por hallarse acastrado Gamazo.

Abonos minerales EL PROGRESO AGRICULTURAL

Dirección: Muro de las Escuelas
LOGROÑO

Tomando una cucharadita de las de café, al dia, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibíosica, antiescrofularia, antihépatica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes

llamas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. H.

TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta un MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. H.

químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante 6 meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo a los copiosos ma-

que contiene carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.

Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y convinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las

fermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz, sifiles inventeradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todos las farmacias y drogueras principales de todos los países.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en últimos años se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

VIDES AMERICANAS

RESISTENTES A LA FILOXERA Y PROCEDENTES

—CENTRO VITÍCOLA DEL PANADES—

VILLAFRANCA DEL PANADES (BARCELONA)

JAI ME SABATÉ

Director - Propietario

—Viveros y plantaciones los más importantes y acreditados de España.—

ÚLTIMOS PRECIOS de las plantas, puestas libres de gastos de transporte en pequeña velocidad y embalaje, en buenas cajas al musgo comprimido, en todas las estaciones de ferrocarril de esta provincia.

VARIEDADES	BARBADOS		ESTACAS	
	Primera	Segunda	de 50 a 60 centímetros	de 40 a 45 centímetros
Rupestre Lot 6 fenómeno	MIL	MIL	MIL	MIL
Aramón X Rupestre Ganzin núm. 1, puro	29	20	10	6
" " núm. 2 "	45	30	13'50	10
Riparia Gloria de Montpellier	40	22	11	7
Riparia X Rupestre número 1014	23	--	6	--
Muryedro X Rupestre número 1202.	40	25	14	11
	--	--	40	30

Pidanse por el correo los precios de las otras variedades tanto en injertos como en barbados y estacas.

SUCURSAL ESPAÑOLA
DE LA
COMPANIA INGLESA
LA GRESHAM

The Gresham Life Assurance Society Ltd.
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

OLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía tienen de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 23 dupl.—MADRID
Banquero en Navarra, don Bustaquio Olase; Inspector en Navarra, don Cándide Manterola.

Tiempo de siembra

Siembras de los que mejor resultado vienen dando desde hace 22 años, se dan paquetes deseados de los que se adjunta y se mandan por el correo enviendo su importe en sellos, sole las hortalizas

Acelga. Espinaca. Guisantes de seis clases

Alcachofa. Lechuga. Melón.

Berengena. Pueras. Perejil.

Berza de 6 clases. Brócoli. Pimientos.

Berraja. Cardo. Rabanos.

Brocoli. Cebo. Sandía.

Cebolla o Pella. Tomates.

Escarola. Zanahorias.

Forrajeras.—Remejada, Alfalfa, Trébol, Esparrago, Nabo y Remacha de Azúcar.

Esteban Rouzaud.—Pamplona

Casa del Optico.—Calle Chapitel, 21.

12-2 (a) b M

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
contra
la Anemia, la Fiebre de la Sangre,
la Opilación, la Escrófula, etc.
Envíese el Producto verdadero con la
firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4fr.; 2fl.; 25; JARABE, 3fl.



Si las esquelas de defunción han de publicarse en la plana I.º de EL ECO DE NAVARRA, conviene que el encargado se dé antes de las tres de la tarde.

Para la plana 3.º se admiten hasta las cuatro de la madrugada.

Vapores-COFFEE

para Montevideo y Buenos-Aires.
Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, comisiones y gastos dirigirse a Domingo Apentegui plaza del Castillo, 58, 2.º Pamplona.

Casa en Buenos Aires, calle de Lima, n.º 26.

—26

Guano natural legítimo

Perú-Daramaland.

Abono el más superior de todos sirve para todo clase de cultivo.

Depósito: Droguería de Jesús C. Castillo.

50-9

La Petite Gironde

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 275 pesetas al mes, haciendo la suscripción en casa de Hijas de Aramburu, en San Sebastián

De venta en la Farmacia de con Valentín Marquina, calle de Bolívar n.º 3 y Nueva 1, y en todas las Farmacias de la capital.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiada con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concilio de París 1898. Veintiún años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, raciocinando ventajas sobre todas sus similares. Frasco 16 reales.—Farmacia del doctor Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite correo certificado su valor.—Descuentos de 10%.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso

Los Estreñimientos, Colicos,

Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga

(Exigir la marca de la Mujer de 3 piernas).

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en

1fr. 30 la cuarta parte de un vaso de agua de leche

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en

1fr. 30 la cuarta parte de un vaso de agua de leche

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en

1fr. 30 la cuarta parte de un vaso de agua de leche

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en

1fr. 30 la cuarta parte de un vaso de agua de leche

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en

1fr. 30 la cuarta parte de un vaso de agua de leche

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en

1fr. 30 la cuarta parte de un vaso de agua de leche

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en

1fr. 30 la cuarta parte de un vaso de agua de leche

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en

1fr. 30 la cuarta parte de un vaso de agua de leche

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en

1fr. 30 la cuarta parte de un vaso de agua de leche

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en

1fr. 30 la cuarta parte de un vaso de agua de leche

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en

1fr. 30 la cuarta parte de un vaso de agua de leche

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en

1fr. 30 la cuarta parte de un vaso de agua de leche

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en

1fr. 30 la cuarta parte de un vaso de agua de leche

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en

1fr. 30 la cuarta parte de un vaso de agua de leche

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en

1fr. 30 la cuarta parte de un vaso de agua de leche

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en

1fr. 30 la cuarta parte de un vaso de agua de leche

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en

1fr. 30 la cuarta parte de un vaso de agua de leche

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en

1fr. 30 la cuarta parte de un vaso de agua de leche

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en

1fr. 30 la cuarta parte de un vaso de agua de leche

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en

1fr. 30 la cuarta parte de un vaso de agua de leche

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en

1fr. 30 la cuarta parte de un vaso de agua de leche

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en

1fr. 30 la cuarta parte de un vaso de agua de leche

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en

1fr. 30 la cuarta parte de un vaso de agua de leche

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en

1fr. 30 la cuarta parte de un vaso de agua de leche

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en

1fr. 30 la cuarta parte de un vaso de agua de leche

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en